

# Dos congresistas de Arequipa acusan a Castillo de querer cerrar el Congreso

**POSICIONES.** Legisladores Diana Gonzales y Edwin Martínez sostienen que el premier utiliza el pedido de confianza para acelerar el cierre del parlamento.

Elmer Mamani. Arequipa

Los congresistas arequipeños Edwin Martínez y Diana Gonzales, tienen posturas parecidas sobre el nuevo pedido de confianza planteado por la Presidencia del Consejo de Ministros a cargo de Aníbal Torres.

El premier presentó un proyecto de ley para modificar las restricciones contra el referéndum con el condicionante de pedido de confianza. Martínez aseguró que la intención de fondo es buscar el cierre del Congreso. "Esa es la intención, a pesar de que el premier dice que no. Ir a pechar al Con-

## Consulta pero con votos del Congreso

• Para la congresista Diana Gonzales el referéndum no está prohibido. Solo se ha precisado que se debe contar con 66 votos más referéndum o 2 votaciones con 87 parlamentarios a favor en dos legislatura. "No es que esté prohibido", señaló.

Sobre todos si estas iniciativas están destinadas a plantear reformas constitucionales.



**DEFIENDEN.** Martínez y Diana Gonzales aseguran que el congreso fiscaliza al gobierno.

greso y al Ministerio Público. Directamente se refirió a la Fiscalía de la Nación. Es una muestra clara del autoritarismo de este gobierno", expuso el parlamentario. Contrariamente, sostuvo que estaría dispuesto a apoyar el referéndum.

Esto en el caso que la norma pase el filtro de la Comisión de Constitución del Parlamento y pase a debatirse en el Pleno. "Mira te soy honesto, no tengo miedo a un referéndum porque si pasa al pleno del Congreso, si es sano y no tiene vicios para perpetuarse en el poder, votaría a favor", señaló.

La legisladora de Avanza País, Diana Gonzales el pedido de confianza forma parte de una "victimización" de parte del Gobierno ante la pronta llegada de una comisión del Organización de Estados Americanos (OEA). "En política no hay coincidencias. Han intentado forzar esta cuestión de confianza por una ley previa que fue ya convalidada por el Tribunal Constitucional", añadió. Para Gonzales es muy claro que están intentando usar las cuestiones de confianza para cerrar el Congreso. "Es muy claro el mensaje.

El Congreso es la verdadera representación nacional, los congresistas son los elegidos por voto popular y no los ministros", refirió.

La congresista indicó que su bancada aún no ha tomado una decisión sobre la propuesta de la PCM y que en los próximos se reunirán para ver la posición en el Comisión de Constitución. Martínez también defendió la labor del Congreso y manifestó que no ha hecho una oposición desmesurada al Gobierno de Pedro Castillo. "El Congreso ha fiscalizado en términos sanos y saludables", indicó. ♦

## Municipio debe gestionar puesta en valor de casa de Mariano Melgar

El 17 de noviembre último se promulgó la Ley N° 31624 que declara de interés nacional reconocer como Patrimonio Cultural de la Nación a la casa natal de Mariano Melgar Valdiviezo.

La presidenta de la Comisión de Descentralización del Congreso de la República, Diana Gonzales, sostuvo que lo que toca es poner en valor el inmueble para que se convierta en un museo en honor al poeta

y mártir de la Independencia. Gonzales señaló que el encargo y ejecución del proyecto estará a cargo de la Municipalidad Provincial de Arequipa (MPA) en coordinación con el Ministerio de Cultura. "La próxima gestión municipal debe iniciar esta iniciativa", refirió. De otro lado, el grupo parlamentario de trabajo que lidera Gonzales aprobó por unanimidad el proyecto de ley que busca



**LA CASA DEL POETA.** Aquí nació Mariano Melgar.

que los ministros comparezcan ante las comisiones, en caso no sean reglamentadas leyes aprobadas por el Parlamento. La legisladora indicó que son cerca de 20 normas que no cuentan

con reglamento como el caso de ley para mujeres embarazadas, que fue aprobado el 12 de agosto y hasta la actualidad no se cuenta con un reglamento. "Hemos ido al Ministerio de Trabajo y el



ministro solo nos ha respondido con un memorándum", señaló. También están normas como la industrialización de la agricultura en el país, entre otros. Sostuvo que con la iniciativa, los ministros están obligado a acudir a las comisiones para dar las explicaciones del caso. ♦